

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo
AJDIP/143-2017

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
014-2017	06-04-2017	RAG	INMEDIATO

Considerando

1-Se da lectura al oficio AI-053-04-2017, remitido por el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, por medio del cual solicita autorización a ésta Junta Directiva, para el disfrute de ocho días de vacaciones.

2-Que los días solicitados son el 10 y 12 de abril de 2017, correspondientes a los días de vacaciones aprobados mediante Directriz-068-MTSS y a los días comprendidos entre el 2 y 9 de mayo de 2017


3-Escuchada la solicitud del Sr. Auditor Interno, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Autorizar ocho días de vacaciones al Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, mismos que estará disfrutando el 10 y 12 de abril y del 02 al 09 de mayo de 2017 inclusive.

2- Acuerdo Firme.

Cordialmente,



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPECA